



Sesión Ordinaria del día 27 de Febrero de 1971.

En San Quirico de Garroza a veintisiete de Febrero de mil novecientos setenta y uno. Puesta en convocatoria al efecto y ocurrido las veinte horas, se ha reunido en el salón Capitular de estas Casas Consistoriales, los señores Concejales, D. Francisco Vire Pabres, D. José Pastor Albalat, D. Juan Argente Verges, D. José Alique Vilanova, D. Juan José (Soler) Robell, D. José Codina Talame, D. Rafael Gatell Delforn, D. Alfredo Puroy Sans, asistido, digo asistiendo D. Ramon Pardo Garcia, a los fines de celebrar sesión ordinaria de primera convocatoria, bajo la Presidencia del h. Alcalde D. José Darue Papula, asistido del secretario de la Corporación D. Juan Mora Guant, y abierto el acto por la Presidencia se dió lectura al acta de la sesión anterior que fue aprobada por unanimidad, procediéndose seguidamente a tratar de los asuntos que figuran en el orden del día, sobre los cuales, fueron adoptados los siguientes acuerdos.

I. Aprobación si procede, liquidación Presupuesto Municipal correspondiente al ejercicio de 1970. - Seguidamente se dá cuenta de la liquidación de gastos e ingresos pendientes del ejercicio anterior, formulada por el Interventor de

Pondos, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 693 de la vigente Ley de Régimen Local y que debe incorporarse al Presupuesto refundido en concepto de Resultas. Dada la lectura de los informes pertinentes de los que resulta que tal incorporación no produce déficit, el Ayuntamiento acordó, aprobar dicha liquidación con el siguiente resumen.

Existencia en Caja en 31-12-70	1.493.672 '05
Costos por cobrar en igual fecha	1.431.555 '27
SUMAS	2.925.227 '32
Costos por pagar en igual fecha	235.879 '75
SUPERAVIT	2.698.347 '57

II. Comisiones Informativas. - Acto seguido y para el mejor estudio y preparación de los asuntos que han de someterse a la aprobación del Ayuntamiento Pleno y de la Comisión Permanente, se acuerda por unanimidad designar las siguientes Comisiones Informativas:

De Hacienda. - D. José Pastor Albalat

D. Alfredo Purroy Sans

De Gobernación. - D. Ramón Gando García

D. José Codina Jaume

De Fomento. - D. José Alique Vilanova

D. Martín Berenguera Rorell

De Obras Públicas. - D. Francisco Vire Pabre

D. Juan Argente Verge

Delegación Cultural. D. Rafael Gatell Delpon.

RUEGOS Y PREGUNTAS. - Se toma en consideración la propuesta de varios señores Concejales relativo al cambio de nombre de esta localidad, dado que su enmarcamiento corresponde a la Zona Comarcal de Sabadell, y no a la de Terrasa, motivando todo ello, inseguridad del extorsiones y confusiones, por lo que dado que la localidad se halla comprendida en su Nomenclátor, como comarca del Vallés, entendiéndose procederá que el nombre actual de San Quirico de Farrasa fuera sustituido por el de San Quirico del

Valle, por ser todo ello más normal.

La Corporación visto lo propuesto, por unanimidad, acuerda, que se realice en principio las pertinentes gestiones para que el día se inicie el correspondiente expediente y darle a este respecto la preceptiva tramitación.

Y no habiendo más asuntos a tratar, la Presidencia declara terminado el acto y la sesión fue levantada a las veintidos horas, de todo lo cual, como Secretario, certifico.



Fori ~~Tamara~~ ~~Alcalde~~ ~~Suplen~~
~~Juan~~ ~~Alcalde~~ ~~Suplen~~
~~Alcalde~~ ~~Suplen~~
~~Alcalde~~ ~~Suplen~~
~~Alcalde~~ ~~Suplen~~

Diligencia. -